

Concejo Deliberante de Bolivar

De: no-reply@hcdbolivar.gob.ar
Enviado el: sábado, 12 de septiembre de 2026 20:05
Para: hcd@bolivar.gob.ar
Asunto: Nueva propuesta - Tu Proyecto

Se recibió una nueva propuesta desde la sección Tu Proyecto.

Nombre y apellido: Gatica Rocio

Provincia: Buenos Aires

DNI: 37621711

Correo electrónico: roociogatica@gmail.com

Dirección: San Martín 1274

Teléfono: 2314479312

Zona, barrio o localidad: Urdampilleta

Proyecto: Cooperadora Vecinal para el CAPS de Urdampilleta Archivo adjunto:

proyecto_cooperadora_vecinal_caps_urdampilleta (1).pdf -

<https://www.hcdbolivar.gob.ar/archivos/20260912200506-proyecto-cooperadora-vecinal-para-el-cap.pdf>

Propuesta:

Creación de una cooperadora integrada por vecinos de Urdampilleta, destinada a organizar acciones solidarias y recaudar fondos para colaborar con el mejoramiento de la infraestructura y el acondicionamiento del CAPS local.

Objetivo:

Promover la participación comunitaria y generar recursos que permitan acompañar mejoras edilicias, mantenimiento y acondicionamiento de los espacios del CAPS, trabajando articuladamente con el Municipio.

Beneficio esperado para la comunidad:

Contar con un CAPS en mejores condiciones, más cómodo, seguro y adecuado para vecinos y trabajadores, fortaleciendo además la participación y el compromiso de la comunidad.

Localidad:

Urdampilleta – Partido de Bolívar.



LEANDRO B. DUFRESCA
SECRETARIO
G. H. CONCEJO DELIBERANTE
BOLIVAR

PROYECTO COMUNITARIO

Creación de Cooperadora Vecinal para el CAPS de Urdampilleta

Presentación

Urdampilleta, Partido de Bolívar

Fecha: 10 de septiembre de 2026

Destinatario: Sr. Eduardo Bali Bucca – Intendente Municipal de San Carlos de Bolívar

1. Fundamentación

Como vecina de Urdampilleta, donde resido desde hace más de 30 años, y como estudiante avanzada de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico, nace la iniciativa de impulsar la creación de una **Cooperadora Vecinal para nuestro Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS)**.

El CAPS constituye un espacio fundamental para nuestra comunidad, no solo por la atención sanitaria que brinda, sino también por su función preventiva, comunitaria y de acompañamiento. Por este motivo, considero importante generar una propuesta que permita a los vecinos involucrarse de manera organizada y solidaria en el fortalecimiento de su infraestructura.

La iniciativa pretende sumar esfuerzos, sin reemplazar las responsabilidades que corresponden al Estado, sino promoviendo la participación comunitaria y articulando con el Municipio y las autoridades de salud para identificar necesidades y acompañar posibles mejoras.

2. Objetivo general

Crear una Cooperadora Vecinal destinada a recaudar fondos, gestionar recursos y promover acciones comunitarias que contribuyan al mejoramiento y acondicionamiento de la infraestructura del CAPS de Urdampilleta.

3. Objetivos específicos

- Promover la participación activa de los vecinos en el cuidado de un espacio público esencial para la comunidad.
- Recaudar fondos mediante actividades solidarias, culturales y comunitarias.
- Gestionar donaciones y recursos materiales ante comercios, instituciones y particulares.
- Colaborar con mejoras edilicias, mantenimiento y acondicionamiento de espacios, de acuerdo con las necesidades que se establezcan junto con las autoridades correspondientes.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso comunitario.
- Garantizar transparencia y organización en la administración y destino de los recursos recaudados.

4. Propuestas de acción

- Realización de rifas, bonos contribución, ferias, eventos solidarios y actividades comunitarias.
- Campañas de donación de materiales y recursos.
- Articulación con comercios, instituciones, clubes, organizaciones y vecinos de la localidad.
- Jornadas comunitarias de colaboración, cuando sean autorizadas y coordinadas con el CAPS.
- Identificación y priorización de necesidades de infraestructura junto con responsables del establecimiento y autoridades sanitarias.
- Presentación periódica de los fondos recaudados y de su destino, promoviendo una gestión transparente.

5. Destinatarios y beneficiarios

La iniciativa está dirigida a toda la comunidad de Urdampilleta y tendrá como principales beneficiarios a las personas que concurren al CAPS, sus familias y el personal que desarrolla allí sus tareas.

6. Articulación institucional

Se propone que la Cooperadora funcione mediante una organización formal y transparente, en articulación con el Municipio de Bolívar, la Secretaría y/o Dirección de Salud correspondiente y el equipo del CAPS. Se solicitará el acompañamiento institucional necesario para establecer el marco adecuado de funcionamiento, administración de fondos y ejecución de las mejoras.

7. Recursos

Los recursos podrán provenir de aportes voluntarios, donaciones, actividades de recaudación, colaboración de comercios e instituciones y otras acciones comunitarias que sean legalmente pertinentes y previamente acordadas.

8. Transparencia y participación

La propuesta contempla la conformación de una comisión de vecinos y mecanismos de registro de ingresos, egresos y destino de los fondos. Se procurará que toda decisión relacionada con los recursos sea documentada y comunicada a los integrantes de la Cooperadora, de acuerdo con la normativa y el marco institucional que corresponda.

9. Resultados esperados

- Contar con una comunidad organizada y comprometida con el CAPS.
- Contribuir progresivamente al mejoramiento de la infraestructura y acondicionamiento de los espacios.
- Fortalecer el vínculo entre vecinos, CAPS y Municipio.
- Generar una herramienta comunitaria sostenible para acompañar las necesidades del establecimiento.

10. Cierre

Esta propuesta nace desde el amor por mi querido pueblo y desde la convicción de que la participación comunitaria puede generar cambios concretos. Como vecina de Urdampilleta desde hace más de 30 años y estudiante avanzada de Acompañamiento Terapéutico, siento el compromiso de aportar desde mi lugar y convocar a otros vecinos a construir juntos una iniciativa que beneficie a toda la comunidad.

Agradezco profundamente el tiempo y la consideración de esta propuesta. Confío en que, mediante el trabajo conjunto entre la comunidad y el Municipio, podremos avanzar hacia un CAPS cada vez más digno, cuidado y fortalecido para todos.

Rocío Mariel Gatica

Estudiante avanzada – Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico

Vecina de Urdampilleta

DNI: _____

Tel.: _____